



## II CONVOCATORIA DE BECAS PARA VOLUNTARIADO Y ACCION SOCIAL

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. La Asociación de Antiguos Alumnos del colegio de la Inmaculada de Gijón convoca para el presente año 2019 dos becas de ayuda para labores de voluntariado y acción social con una cuantía total cada una de ellas de 250 euros.
2. Las becas podrán ser solicitadas por cualquier antiguo/a alumno/a del colegio de la Inmaculada de Gijón que sea miembro asociado y que haya realizado o vaya a participar en un proyecto de voluntariado en el año 2019.
3. Los proyectos de voluntariado deben tener una duración mínima de 15 días, y pueden ser tanto nacionales como internacionales, cuyo desarrollo tenga lugar entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2019.
4. Las solicitudes se remitirán por correo electrónico a la dirección [info@aacolegioinmaculada.es](mailto:info@aacolegioinmaculada.es), siendo preciso aportar la siguiente información:
  - a) Nombre completo del solicitante, DNI y promoción del colegio a la que se pertenece.
  - b) Breve descripción del proyecto junto con información de la asociación o agrupación que lo organiza.
  - c) Documento que acredite que el antiguo alumno ha realizado o ha sido aceptado para participar en dicho proyecto.
  - d) Fechas de la colaboración.
5. El plazo para enviar las solicitudes comienza el 4 de junio y finaliza el 30 de junio de 2019. En el caso de superar las solicitudes a las becas ofertadas se priorizará, por el siguiente orden: proyectos que estén vinculados con la Compañía, carácter internacional y en relación inversa con la antigüedad de la promoción a la que pertenece el Antiguo Alumno.
6. Los adjudicatarios de las becas se comprometen a colaborar con la Asociación mediante material gráfico y un resumen de la experiencia personal vivida tras colaborar en el proyecto, destinado todo ello a nuestra revista, nuestras redes sociales o una eventual presentación pública a nivel del colegio.
7. En el caso de que la convocatoria quede desierta la Junta Directiva decidirá en Reunión Ordinaria el destino de los citados fondos.

En Gijón, a 3 de junio de 2019